

Girona. Contreras Garrote, Luis. 10.085.008-Z. ECB17GVV.  
 Girona. Peracaula Palomerias, Isidro. 40.271.988-T. ECB17GVX.  
 Girona. Muñoz Carretero, Juliana. 12.703.534-J. ECB17GWI.  
 Girona. Robles Gómez, Ruben. 43.744.814-X. ECB17GWN.  
 Girona. Sáez Planas, Mari. 40.259.891-R. ECB17GWP.  
 Girona. Camargo García, Francisco. 77.905.300-E. ECB17GXH.  
 Girona. Pérez Ocón, Alfonso Enrique. 40.343.964-D. ECB17GXI.  
 Girona. Gualda Molina, Joaquín. 77.908.232-X. ECB17GXN.  
 Girona. Castellazuelo Mengual, Javier. 36.565.725-A. ECB17GXS.  
 Girona. Martí Pérez, Óscar. 40.343.548-F. ECB17GXW.  
 Girona. Lozano Pino, Francisco José. 40.440.322-C. ECB17GYE.  
 Girona. Mariscal Benitez, Luis. 52.280.391-B. ECB17GYP.  
 Girona. Latorre Salamanca, Manuel. 24.257.488-D. ECB17GYQ.  
 Girona. Jiménez Carmona, José. 40.279.489-A. ECB17GYS.  
 Girona. Barea Pastor, Varedas. 30.536.203-T. ECB17GYW.  
 Girona. Bienvenido Leal, Francisco Javier. 11.423.173-Q. ECB17GZD.  
 Girona. Pastor Rabos, Daniel. 40.333.536-T. ECB17GZF.  
 Girona. González Rodríguez, Ignacio. 26.225.563-C. ECB17GZG.  
 Girona. Ruiz Ruiz, Pedro. 52.522.174-H. ECB17GZH.  
 Girona. Jiménez Arévalo, Francisco Javier. 52.485.314-G. ECB17GZI.  
 Girona. Robledo Tena, José María. 40.326.341-G. ECB17GZK.  
 Girona. Fernández Calero, Manuel. 30.203.208-E. ECB17GZM.  
 Girona. Gomarín Lladó, Francisco. 40.305.155-R. ECB17GZO.  
 Girona. Pica Rosell, Martín. 77.530.327-H. ECB17GZR.  
 Girona. Conejero García, Javier. 45.537.973-C. ECB17GZT.  
 Girona. Díaz Guillamet, Francisco. 40.430.872-T. ECB17GZU.  
 Girona. Pérez Castillo, Santiago. 43.670.651-E. ECB17GZV.  
 Girona. Ortiz Ortiz, Félix. 26.459.911-K. ECB17GZX.  
 Girona. Pérez Liébana, Manuel. 26.019.574-L. ECB17HAA.  
 Girona. Gili Armet, Marcos. 40.441.393-X. ECB17HAB.  
 Girona. Antoner Casals, José. 40.332.236-B. ECB17HAJ.  
 Girona. Ruz Sierra, Manuel. 52.166.708-V. ECB17HAL.  
 Girona. García Bacete, Antonio. 40.943.173-E. ECB17HAM.  
 Girona. Tapia Díaz, Victoriano. 40.278.044-F. ECB17HAX.  
 Girona. Toja Lema, Juan Manuel. 76.367.702-C. ECB17HBF.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.501.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo

28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001-31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Navarra, sita en calle Paulino Caballero, 4, Pamplona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.508.

**Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia**

Navarra. Ilzarbe Ibargaray, Luis Santiago. 15.841.761-M. EB2FJO.  
 Navarra. Yanot Ruiz, José Ángel. 33.425.560-M. EB2FJV.  
 Navarra. Llorente Erviti, Joseba Koldo. 29.146.976-L. EB2FRS.  
 Navarra. García Zambrano, Pedro María. 72.668.166-B. EB2FUP.  
 Navarra. Alcuaz Álvarez, Santiago Esteban. 29.141.419-M. ECB31JXH.  
 Navarra. Lacunza Mendizábal, Miguel Javier. 15.966.674-M. ECB31JXS.  
 Navarra. Larraya Gil, Roberto. 33.448.251-H. ECB31JYK.  
 Navarra. Gastearena Elizalde, Pedro. 15.833.049-X. ECB31JYS.  
 Navarra. Ortiz Almellones, José Carlos. 16.013.457-Y. ECB31JZK.  
 Navarra. Ruiz Salinas, Roberto. 44.617.491-K. ECB31JZN.  
 Navarra. Oroz Urrutia, María Brígida. 15.776.646-A. ECB31JZO.  
 Navarra. Ancil Marín, David. 44.621.902-Q. ECB31JZQ.  
 Navarra. Soraluze Celaya, Ascensio. 15.222.785-M. ECB31JZU.  
 Navarra. Rodríguez Linares, Francisco. 29.150.109-R. ECB31KBO.  
 Navarra. Ganuza Alcalde, Marco Antonio. 44.619.353-C. ECB31KBB.  
 Navarra. Golaraz Molinet, Jesús María. 72.661.141-R. ECB31KCB.  
 Navarra. Ruiz Díaz, Francisco. 15.811.773-D. ECB31KCI.  
 Navarra. Medina Justicia, José. 26.189.525-T. ECB31KDQ.  
 Navarra. Rodríguez Condon, Eugenio. 33.434.282-X. ECB31KED.  
 Navarra. Bermúdez Fernández, Manuel. 52.583.003-N. ECB31KEV.  
 Navarra. Rico Vázquez, Jorge. 29.154.169-J. ECB31KFB.  
 Navarra. Martínez de Irujo García, Jesús María. 15.784.458-H. ECB31KHV.

Navarra. González Esteban, Luis Alfonso. 15.829.919-P. ECB31KIB.  
 Navarra. Cadena Cizur, Secundino. 33.432.931-Q. ECB31KJE.  
 Navarra. García Baztarrica, Eneko. 33.415.194-N. ECB31KKD.  
 Navarra. Sánchez Castro, Manuel. 18.203.871-S. ECB31KKS.  
 Navarra. Cagigos Lampre, José Manuel. 17.142.518-C. ECB31KKV.  
 Navarra. Oliva Montori, Antonio. 17.822.311-W. ECB31KLP.  
 Navarra. Tolosana Bazán, Luis Germán. 15.838.684-X. ECB31KLV.  
 Navarra. Brazete Duarte, José Fernando. X1626826J. ECB31KLW.  
 Navarra. Orgaz Tello, Pedro. 18.206.310-Q. ECB31KNC.  
 Navarra. López Hidalgo, Jesús. 44.621.456-F. ECB31KNV.  
 Navarra. Ororbia Legarrea, Javier Ignacio. 15.809.683-N. ECB31KON.  
 Navarra. Luna Cuzin-Rambaud, Miren Edurne. 16.017.206-Y. ECB31KOZ.  
 Navarra. Aguado Bienzobas, Juan Antonio. 29.143.285-P. ECB31KPN.  
 Navarra. Valle Cobos, David. 44.632.094-L. ECB31KPO.  
 Navarra. Necoechea Glaria, Luis Mariano. 15.801.559-F. ECB31KPU.  
 Navarra. Pozas Fabián, Juan Carlos. 29.151.524-J. ECB31KPV.  
 Navarra. Rojo Olaechea, Luis Antonio. 72.659.748-B. ECB31KQD.  
 Navarra. Beola Agesta, José. 15.863.048-V. ECB31KQG.  
 Navarra. Fernández Bernal, Francisco Javier. 15.383.295-K. ECB31KRD.  
 Navarra. López Sánchez, Francisco Javier. 33.415.557-F. ECB31KRN.  
 Navarra. Gaite Alonso, Jorge Ángel. 13.795.024-S. ECB31KRP.  
 Navarra. Lacunza Lacunza, Andrés. 29.151.536-W. ECB31KSE.  
 Navarra. Rodríguez Ridruejo, José Miguel. 72.761.079-G. ECB31KTA.  
 Navarra. Ruiz Alcantud, José. 11.079.801-B. ECB31KTH.  
 Navarra. García Goñi, Marcos Jesús. 29.155.951-R. ECB31KTM.  
 Navarra. Lasterra Lalaguna, Francisco Javier. 35.110.398-R. ECB31KUI.  
 Navarra. Irazoqui Fernández, Miguel. 29.156.227-R. ECB31KUS.  
 Navarra. Sara Magallón, Alberto Carlos. 15.787.193-Q. ECB31KVH.  
 Navarra. Azcona Aznar, Patxi Xabier. 15.837.542-H. ECB31KVO.  
 Navarra. Gonzalves Arbizu, Ángel María. 44.163.684-G. ECB31KVP.  
 Navarra. Taboada Plano, Rogelio. 44.615.728-Y. ECB31MDZ.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor